

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 71 Martes 17 de marzo de 2020 Sec. IV. Pág. 15712

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**12047** *MADRID* 

Edicto

Don Emilio José Zornoza Arana Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil nº 03 de Madrid.

En el procedimiento concursal 764/2010, con fecha 10 de marzo de 2020 se ha dictado auto con número 92/2020, por el que se ha declarado concluso el concurso por finalización de la fase liquidación y el archivo de las actuaciones de Proyecto de Inversión y Trabajo Exacatrans, S.L., con CIF B-83497875.

Madrid, 12 de marzo de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Emilio José Zornoza Arana.

ID: A200014603-1